

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD

DR. PODESTÁ: Buenas tardes con todos. Son las doce, Dra. Alicia podría por favor pasar lista.

DRA. FERNÁNDEZ: Muy bien.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
DR. LEONARDO RONYALD ROJAS MEZARINA	PRESENTE
ALUMNO VÍCTOR DANIEL ACUÑA ALARCON	AUSENTE
ALUMNO HENRY VALLADARES KUNIYOSHI	PRESENTE
ALUMNA ANA KATHERINE RIVERA ARANGO	PRESENTE
ALUMNA MR. JHARDIS MILUSKA RAMIREZ RODRIGUEZ	PRESENTE

DRA. FERNÁNDEZ: Hay quórum Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. ANA DELGADO VÁSQUEZ	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana
DRA. RUDI AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	Directora Escuela Profesional de Nutrición
MG. JULIA LEMA MORALES	Directora CERSEU
Estud. ANGELA RODRÍGUEZ PALOMINO	Secretaria General Cent. Federado de Nutrición
Estud. ETHEL RODRIGUEZ LOPEZ	Secretaria General Centro de Estudiantes de Medicina
Estud. PEDRO JEFFERSON CÁRDENAS VILCA	Secretario General Centro Federado de Enfermería
Sr. JUAN GODOFREDO TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

DR. PODESTÁ: Ok. Muy buenos días con todos, con todas Señores Consejeros, Directores, en primer lugar, pediría un minuto de silencio por el fallecimiento del Maestro el Dr. Salomón Zavala, que fue fundador y jefe de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Daniel Carrión, ha sido un docente de una larga trayectoria, incluso viceministro de salud y por tal motivo pido un minuto de silencio. Muchas gracias.

Así mismo felicitar a nuestras nuevas autoridades electas, que a partir del 26 de julio van a asumir, a la Dra. Jeri Ramón Ruffner, como la primera rectora electa de nuestra Universidad, al Dr. José Niño como Vicerrector de Posgrado e Investigación y al Dr. Carlos Cabrera como Vicerrector Académico, deseándoles éxitos en estos cinco años de gestión. Muy bien, Dra. Alicia por favor aprobación del Acta.

DRA. FERNÁNDEZ: Si. Damos inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad.

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de Décima Primera Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 16 de junio de 2021.
(Se remite al correo 28.06.2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación Señores Consejeros? Entonces se aprueba el Acta por unanimidad.

ACUERDO N°136-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2021.

2 DESPACHO

2.1 RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo completo o Dedicación Exclusiva		Tiempo parcial (20 o menos horas)		Período de ratificación	
Auxiliar	40 puntos	Auxiliar	35 puntos	Auxiliar	3 AÑOS

AUXILIAR – T.P. 20 HORAS					
Nombres y apellidos	Puntaje	Última ratificación	Fecha de ratificación	Recibido	Informe
Geovanna Geraldine Gutiérrez Iparraguirre	46.68	RR 02358-R- 2018	27 /04 /2021 (la docente ingresó su documentación el 22.04.2021) D.A. Patología	17/06	El Presidente de la Comisión Permanente informa respecto a la demora del trámite: al haber sido la comunicación con las diferentes unidades un poco difícil dada la pandemia y haber estado la comisión evaluando expedientes para contrato docente, les fue un poco difícil dar trámite al expediente en la fecha.
Jhonny Iván Ramírez Cárdenas	52.70	RR 02358-R- 2018	27 /04 /2021 (el docente ingresó su documentación el 26.03.2021) D.A. Ginecología y Obstetricia	18/06	El Presidente de la Comisión Permanente informa respecto a la demora del trámite: “el docente cumplió con presentar su expediente el 26 de marzo del 2021, 30 días antes de la fecha de emisión de su última ratificación; pero por procesos administrativos se recibe los informes solicitados el 15 de junio del 2021; la comisión dispone que, a pesar de la dilación administrativa ajenos a la comisión, se prosiga con el proceso de ratificación”.

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Antes que siga Dra. Alicia, permítanme las disculpas. También felicitar a la Dra. Anita Luján que acá está presente, por haber sido electa consejera para profesora auxiliar, la cual le damos la bienvenida, el día de hoy también concluye el Dr. Leonardo Rojas y le agradecemos y felicitamos por todo el apoyo recibido durante las Sesiones en el Consejo de Facultad y por los aportes que siempre he recibido. Bienvenida Dra. Anita Luján y nuestros parabienes Dr. Leonardo Rojas.

MG. LUJÁN: Muchas gracias Doctor y Consejeros...

.....: Buenos días...

DR. PODESTÁ: Bien. Adelante Dra. Alicia.

ACUERDO N°137-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR TP 20 HORAS; DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.2 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMA

OficioVirtual	Expedito para optar Diploma	Alumna	Recibido
000808-2021 Viced. de Invest. y Posgrado	Auditoría Médica	Rosemary Mariela Guerra Aguilar	21/6

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, igual, se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO N°138-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN AUDITORÍA MÉDICA A DOÑA ROSEMARY MARIELA GUERRA AGUILAR.

2.3 MODIFICACION DE RESOLUCIÓN DECANAL – OBTENCIÓN DE DIPLOMATURA

Con Oficio N°000810-2021-VDIP-FM/UNMSM, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, solicita rectificar la **Resolución Decanal N° 001006-2021-D-FM/UNMSM**, de fecha 26 de abril de 2021, debido a que por error se consignó el apellido materno de don André Alberto Arias Lujan con tilde, siendo de acuerdo su partida de nacimiento sin tilde; debiendo modificarse de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Arias **Luján** André Alberto

DEBE DECIR:

Arias **Lujan** André Alberto

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 18.06.2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°139-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°001006-2021-D-FM/UNMSM DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021, EN LO CONCERNIENTE AL APELLIDO MATERNO DE DON ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN.

2.4 CUADRO DE VACANTES

Con Oficio N°000816-2021-VIDP-FM/UNMSM, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el **Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2021, del Programa de Segunda Especialización en Enfermería** de la Unidad de Posgrado, para aprobación en vía de regularización; dado que el mencionado proceso se realizó el 26 de marzo de 2021, por lo que solicita se emita la resolución decanal que corresponda:

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 19.06.2021)

Especialidad	Vacantes
Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	30
Enfermería en Neonatología	20
Enfermería en Nefrología	30
Enfermería Cardiológica	30
Enfermería en Centro Quirúrgico	30
Enfermería Intensivista	40
Enfermería en Salud Pública	30
Enfermería Pediátrica	20
Enfermería Oncológica	30
Enfermería en Emergencias y Desastres	40

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado en vía de regularización.

ACUERDO N°140-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CUADRO DE VACANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA 2021; SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.5 DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES

Oficio N°000082-2021-DATM-FM/UNMSM, el Director del Departamento Académico de Tecnología Médica, remite para aprobación la relación de docentes responsables de las asignaturas para el Semestre Académico 2021 I-II del PLAN DE ESTUDIOS 2018, a solicitud de la Escuela Profesional de Tecnología Médica:

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 28-5-2021)

SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I - PLAN DE ESTUDIOS 2018

CÓDIGO	CURSOS	N° ESTUD. APROX.	CRÉD.	RESPONSABLES
TM18O04	Herramientas del Método Científico	35	3.0	Dra. Sofía Esther Romero Mederos
TM18O02	Introducción a las Ciencias del Laboratorio Clínico	43	2.0	Mg. José Antonio Paredes Arrascue
TM18O09	Bioquímica Clínica	42	7.0	Mg. Martín Gaspar Magallanes Sebastián
TM18O16	Hematología	9	7.0	Mg. Eduardo Augusto Verástegui Lara
TM18O17	Laboratorio Forense y Toxicológico	15	3.0	Dr. Justo Angelo Ascarza Gallegos
TM18O18	Citología	13	4.0	Lic. John Victorio Contreras
TM18O02	Introducción a la Fisioterapia	41	3.0	Lic. Eraidia Córdova Córdova
TM18O03	Anatomía Funcional y Biomecánica	35	10.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM18O05	Bases Fisiológicas de la Fisioterapia	36	3.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM18O10	Alteraciones del Neurodesarrollo	36	3.0	Mg. Luisa Lucía Quipe Valladares
TM18O12	Kinesioterapia	10	6.0	Lic. José Orlando Noblecilla Querevalú
TM18O13	Terapia Manual	8	5.0	Lic. Vilma Adela Tarmeño Rodríguez
TM18O17	Fisioterapia en Neuropediatría	6	5.0	Lic. Eduardo Martín Garay Ugaz
TM18O18	Métodos de Reeducción Neurológica en Adultos	9	4.0	Mg. Lily Carolina Palacios Novela
TM18O19	Fisioterapia Preventiva	30	4.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM18O02	Introducción a las Ciencias de la Radiología	30	3.0	Mg. Carmen Cecilia Muñoz Barabino
TM18O08	Bioimágenes en Radiodiagnóstico II	27	6.0	Mg. José Fernando Vásquez Herrera
TM18O09	Semiología Radiológica II	34	4.0	Mg. Celso Manuel Huamán Correa
TM18O10	Informática Médica	23	3.0	Mg. Carmen Cecilia Muñoz Barabino
TM18O15	Resonancia Magnética	8	6.0	Mg. Isna Liz Larico Pampamallco
TM18O16	Planeamiento y Dosimetría	27	4.0	Lic. Evelina Alejandra Marcelo Carhuavilca
TM18O17	Radiología en Intervencionismo y Hemodinámica	8	4.0	Mg. Lusin Antonio Ponce Contreras
TM18O18	Radioquímica y Radiofarmacia	14	3.0	Lic. Luis Frank Bernal Quispe
TM18O19	Gerencia de Servicios en Salud y Gestión Pública	16	3.0	Dr. Misael Jefferson Fajardo Quispe
TM18O01	Introducción a la Terapia Ocupacional	27	3.0	Lic. Alicia Violeta Herrera Bonilla
TM18O03	Liderazgo y Coaching	26	2.0	Dra. Teresa Luisa Pareja Pera
TM18O12	Modelos de Intervención con Base en Neurociencias	36	3.0	Lic. Amelia Del Rosario Olórtgui Moncada
TM18O13	Análisis de la Ocupación	35	3.0	Lic. Mc. Anthony Caviedes Polo
TM18O14	Ortótica	26	4.0	Mg. Deysi Díaz Ramos
TM18O16	Administración de Servicios de Terapia Ocupacional	24	3.0	Lic. Alicia Violeta Herrera Bonilla
TM18O21	Tecnología Asistida y de Apoyo	17	3.0	Lic. Clara Luz Sertzen Fernández

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación Señores Consejeros?, entonces aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°141-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I – PLAN DE ESTUDIOS 2018 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA, A DICTARSE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II - PLAN DE ESTUDIOS 2018

CÓDIGO	CURSOS	N°ESTUD APROX.	CRÉD	RESPONSABLES
TM181O06	Citogenética	35	4.0	Dr. Justo Angelo Ascarza Gallegos
TM181O12	Uroanálisis y Fluidos Biológicos	35	3.0	Mg. Martín Gaspar Magallanes Sebastián
TM181O19	Hemoterapia y Banco de Sangre	35	6.0	Mg. José Antonio Paredes Arrascue
TM181O21	Citodiagnóstico	35	4.0	Lic. Rosa Bardales Suarez
TM181O22	Gestión y Aseguramiento de la Calidad en el Laboratorio Clínico	35	3.0	Lic. Ricardo Mafalky Rodríguez Torres
TM181O24	Taller de Tesis en Laboratorio Clínico	35	2.0	Dra. Sofía Esther Romero Mederos
TM182O03	Anatomía Funcional y Biomecánica	35	10.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM182O05	Bases Fisiológicas de la Fisioterapia	35	3.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM182O06	Neurodesarrollo y Estimulación Temprana	35	3.0	Mg. Maria Isabel Mendoza Correa
TM182O08	Evaluación y Diagnóstico Fisioterapéutico	35	8.0	Mg. Jorge Gabriel Marroquín Ballón
TM182O09	Agentes Fisioterapéuticos	35	4.0	Dr. José Del Carmen Abad Castillo
TM182O14	Métodos de Reeduación en Neuropediatría	35	4.0	Dr. Herminio Teófilo Camacho Conchucos
TM182O16	Fisioterapia en Afecciones Músculo-Esqueléticas I	35	6.0	Lic. Olga Jenny Cornejo Jurado
TM182O21	Fisioterapia en Neurología	35	5.0	Mg. Lily Carolina Palacios Novella
TM182O22	Fisioterapia Respiratoria y en Geriatria	35	4.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM182O23	Fisioterapia Comunitaria	35	3.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM182O24	Taller de Tesis en Terapia Física y Rehabilitación	35	2.0	Dr. Herminio Teófilo Camacho Conchucos
TM182E02	Semiología por Imágenes	35	2.0	Lic. Luis Frank Bernal Quispe
TM183O04	Protección Radiológica y Radiobiología	35	4.0	Dr. Misael Jefferson Fajardo Quispe
TM183O05	Bioimágenes en Radiodiagnóstico I	35	8.0	Mg. José Fernando Vásquez Herrera
TM183O06	Semiología Radiológica I	35	4.0	Mg. Celso Manuel Huamán Correa
TM183O12	Anatomía Seccional en Imágenes Médicas	35	4.0	Lic. Luis Frank Bernal Quispe
TM183O13	Ultrasonografía	35	6.0	Lic. Walter Robin Roca Trejo
TM183O14	Tomografía Computada	35	6.0	Mg. Carmen Cecilia Muñoz Barabino
TM183O20	Medicina Nuclear	35	6.0	Lic. Luis Frank Bernal Quispe
TM183O21	Radioterapia	35	6.0	Lic. Evelina Alejandra Marcelo Carhuavilca
TM183O22	Gestión y Garantía de Calidad en Radiología	35	3.0	Mg. Isna Liz Larico Pampamallco
TM183O24	Taller de Tesis en Radiología	35	2.0	Mg. Lusin Antonio Ponce Contreras
TM184O04	Biomecánica y Kinesiología de la Ocupación Humana	35	5.0	Lic. Washington Guillermo Otoya Torres
TM184O05	Recursos Terapéuticos para las Actividades de la Vida Diaria	35	3.0	Mg. Deysi Díaz Ramos
TM184O06	Modelos de Intervención con Base a la Ocupación y el Movimiento	35	3.0	Mg. Mirtha Felicia Sánchez Casas
TM184O07	Recursos Terapéuticos para el Desempeño Sensoriomotriz	35	3.0	Lic. Amelia Del Rosario Olórtégui Moncada
TM184O09	Herramientas del Método Científico	35	3.0	Lic. Amelia Del Rosario Olórtégui Moncada
TM184O17	Afecciones Discapacitantes del Aparato Locomotor	35	3.0	Dr. Oscar Pablo Santisteban Huaranga
TM184O20	Desarrollo Psicomotor, Estimulación y Detección Precoz	35	5.0	Lic. Mc. Anthony Caviedes Polo
TM184O21	Tecnología Asistida y de Apoyo	35	3.0	Lic. Clara Luz Sertzen Fernández

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
30 DE JUNIO DE 2021

TM184O22	Terapia Ocupacional en Aparato Locomotor	35	5.0	Mg. Mirtha Felicia Sánchez Casas
TM184O23	Terapia Ocupacional en Pediatría	35	5.0	Lic. Clara Luz Sertzen Fernández
TM184O26	Terapia Ocupacional en Geriatría y Medicina Interna	35	4.0	Lic. Alicia Violeta Herrera Bonilla
TM184O27	Terapia Ocupacional en Salud Mental	35	4.0	Lic. Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado
TM184O31	Taller de Tesis en Terapia Ocupacional	35	2.0	Lic. Amelia Del Rosario Olórtgui Moncada

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°142-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II – PLAN DE ESTUDIOS 2018 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA, A DICTARSE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

DRA. LOLI: Pido la palabra Doctor. Después de haber aprobado por supuesto la designación, la Dra. Loli habla...

DR. PODESTÁ: Si. Dra. Loli, diga.

DRA. LOLI: Si. Muchas gracias Doctor, Señores Miembros del Consejo de Facultad. Interesante la propuesta de jefes de asignatura para el segundo semestre en el Departamento de Tecnología, lo que me llama un poco la atención, es que haya algunos docentes que tengan cuatro jefaturas de asignaturas, esto realmente yo pienso que está demostrando que hay una falta de personal en el Departamento de Tecnología Médica ¿no? asumir en un semestre cuatro y hay uno que hasta cinco jefaturas, no sé como pueden asumir tanta carga ¿no? tanta carga lectiva, habría que revisar cuantos docentes tiene ese Departamento, cuantos están en capacidad de asumir una jefatura, cuantos contratados, en fin, es un motivo de análisis, porque debe ser muy cargado y felicito a los profesores que aceptan cuatro jefaturas de asignaturas. Gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias. seguimos Doctora.

2.6 ANULACIÓN DE INGRESO -PREGRADO

Of. Virtual	Asunto	Observaciones
000318-2021-EPTM	Anulación de ingreso a la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la estudiante EVELYN MELISSA MORENO OBANDO , al haber ingresado a la Escuela Profesional de Medicina Humana en el proceso de admisión 2015-II, modalidad Secundaria, Bachillerato y Educación Básica Alternativa.	Informe N°000187-2021-UMRAGT-VDA-FM/UNMSM, la Jefa de la Unidad de Matrícula, informa que la estudiante ingresó a la Escuela de Tecnología Médica en el año 2011, en la cual no registra ninguna matrícula. En el año 2015 ingresó a la Escuela Profesional de Medicina Humana con el código 15010251, encontrándose actualmente cursando el sexto año de estudios; por lo que sugiere procesar la anulación de ingreso a la Escuela Profesional de Tecnología Médica.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 17.6.2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado.

ACUERDO N°143-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ANULAR EL INGRESO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA ESTUDIANTE **EVELYN MELISSA MORENO OBANDO**, AL HABER INGRESADO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2015-II, MODALIDAD SECUNDARIA, BACHILLERATO Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.

2.7 RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.

Oficio N°000367-2021-VDA-FM/UNMSM, la Vicedecana Académica, solicita al Señor Decano, se sirva proponer al Consejo de Facultad, la aprobación de las Resoluciones Decanales con cargo a dar cuenta del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020. (Se remite relación, vía correo electrónico)

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 25-6-2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado.

ACUERDO N°144-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD, EMITIDAS EN EL PERÍODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

2.8 APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DECANAL DE DICTAMEN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE NORMALIZACIÓN

Oficio Virtual	Dictamen de Convalidación de Asignatura del Proceso Extraordinario de Normalización
000863-2021-VDIP	Convalidación de Asignaturas del Médico Cirujano LUIS FERNANDO OSCAR ARRIETA DIAS, con código N°0097A507, egresado del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, especialidad de Medicina Interna, reconociendo el criterio de equivalencia, aprobado por RR 1425-R-20 de fecha 11 de junio 2020.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 28-6-2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado.

ACUERDO N°145-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE NORMALIZACIÓN DEL MÉDICO CIRUJANO LUIS FERNANDO OSCAR ARRIETA DIAS, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°0097A507, EGRESADO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA.

2.9 RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.

Oficio N°000368-2021-VDA-FM/UNMSM, la Vicedecana Académica, solicita al Señor Decano, se sirva proponer al Consejo de Facultad, la aprobación de las Resoluciones Decanales con cargo a dar cuenta del 04 al 30 de enero de 2021. (Se remite relación, vía correo electrónico)

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 30-6-2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado.

ACUERDO N°146-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD, EMITIDAS DEL 04 AL 30 DE ENERO DE 2021.

3. INFORMES

Se recibe correo electrónico de fecha 24 de mayo de 2021 del Dr. Edgar Acuña Fernández, catedrático principal del Departamento de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Puerto Rico en Mayaguez, informando lo siguiente:

“Mis hermanos los doctores Leoncio Acuña y Alberto Acuña, ambos cirujanos graduados de San Fernando, murieron contagiados de covid-19, durante el ejercicio de su profesión. Me gustaría crear un premio económico en memoria de mis hermanos. El premio sería a un estudiante destacado de San Fernando, pero con interés primordial en cirugía. El premio sería de alrededor de 5 mil soles (aproximadamente 1,500 dólares) y pienso participar personalmente en la entrega del premio antes de que termine el 2021 tan pronto pueda viajar a Perú. Si todo va bien el premio lo otorgaría anualmente. Espero que me puedan colaborar en esta propuesta”.

DR. PODESTÁ: Lo pasamos a Orden del Día para discutirlo. Adelante Doctora.

DRA. FERNÁNDEZ: Si, pasamos, ¿si no hay otro informe?

DRA. LOLI: Si. Un informe de la Escuela.

DR. PODESTÁ: Yo quisiera... ¡Ah!, informe todavía ¿no?

DRA. FERNÁNDEZ: Si, informe. Ha pedido la palabra la Dra. Loli.

DR. PODESTÁ: Como informe ¿no?

DRA. LOLI: Informe, si informe.

DR. PODESTÁ: Ok. adelante.

DRA. LOLI: Gracias Dr. Podestá. Quería informar que el día viernes 25 de junio hemos tenido una primera reunión puntual con nuestros pares de la Universidad Viña del Mar y en la cual hemos enlazado ya el plan de trabajo para el semestre 2021-II ¿no? coordinando que vamos a participar mutuamente en dos asignaturas ¿no? la asignatura de Ética en Enfermería, la asignatura de Investigación, la asignatura de Cuidados en Enfermería a la madre Niño y en unas jornadas también con lo que es el internado en enfermería, entonces ya estamos terminando el plan de trabajo con ellos y vamos a ajustar los horarios porque ellos empiezan su semestre en agosto, nosotros estamos empezando creo que en octubre todavía, pero a manera de iniciar este convenio vamos a tener intercambios en uno o dos momentos dentro de estas asignaturas que hemos señalado. Muchas gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias Dra. Loli. Informes Abel Castañeda.

DRA. QUINTANA: Disculpe Doctor. Sino que estoy llamando de otro celular, porque tengo problemas con mi audio, mi computadora. Le habla Margot Quintana. Discúlpeme usted. Es para informar que se les ha aplicado las sesenta y dos pruebas rápidas a los estudiantes de Nutrición el día 19 del presente, no habiendo alcanzado para diez internos, hoy día se les ha entrado su fotocheck también facilitado por la Facultad, se les agradece eso, Señor Decano. Bueno eso es todo lo que tengo que informar. Muy amable, gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias Profesora Margot. Pedidos.

DRA. DELGADO: Perdón Doctor, buenas tardes.

DR. PODESTÁ: ¿Informe? Adelante.

DRA. DELGADO: Si puedo informar. Soy Ana Delgado, Directora de la Escuela de Medicina. Justo en este momento estamos acabando de entregar los fotocheck ya a todos los chicos, se les hizo la prueba rápida, solo quedaron dos pendientes y salvo el Hospital Loayza que en este momento, estoy esperando respuesta del coordinador de sede, todos los demás ya están listos para empezar el día de mañana, en el transcurso de la tarde espero tener respuesta para poderle comunicar. Eso es lo que quería informar.

DR. PODESTÁ: Ok. ¿Alguien más en informes?.

DR. VARGAS: Doctor buenas tardes, me permite por favor. Buenas tardes.

DR. PODESTÁ: Si Dr. Eddie.

DR. VARGAS: Si. Solamente, buenas tardes, Señores Miembros del Consejo. Para hacerles información respecto al programa de segunda especialización del residentado médico ¿no?, el día sábado, el día viernes hubo la adjudicación complementaria y el proceso de residentado médico 2021 ya ha terminado, la Universidad de San Marcos atendió un total de ingresantes, sumado la adjudicación complementaria y la regular de seiscientos diecisiete postulantes, seiscientos diecisiete ingresantes al residentado médico 2021; de los cuales quinientos veinticinco están para plazas libres y noventa y dos tenemos para plaza cautiva, hasta

el día de hoy tenemos nueve ingresantes que han presentado sus renuncias dentro del conducto regular ¿no? entonces eso es con respecto al residentado de enfermería, perdón, de medicina.

Con respecto al residentado de enfermería, tenemos que en estos momentos nos encontramos en la inscripción para el residentado en enfermería que va a ser todo el mes de junio, hasta el mes de julio, estamos ofertando cuarenta y dos plazas libres ¿no? todas en EsSalud y ciento noventa plazas cautivas pertenecientes al MINSA. Esa era la información que tenía que mencionarles. Gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias Dr. Vargas. ¿Alguien más en informes?. Pasamos entonces ha pedidos.

4. **PEDIDOS**

DR. PODESTÁ: Antes de darles la palabra a la Dra. Loli y a Henry Valladares. Como les dije al principio de haber felicitado a las autoridades electas, considero pertinente de que, y lo pongo a consideración de ustedes que el Consejo de Facultad pueda dar las felicitaciones a las autoridades electas, si es que ustedes lo creen conveniente.

DRA. RIVAS: Si Doctor considero que es oportuno, pertinente. Gracias.

DR. DEL CARMEN: Estoy de acuerdo también.

DR. PODESTÁ: Ok. Como hemos quedado, haremos una comunicación, pediremos a no sé si la profesora Anita Luján y alguien más que quiera, para poder elaborar y poderlo socializarlo como hemos quedado en las reuniones anteriores, no sé quién más se podría agregar, yo propongo a Anita Luján o si están de acuerdo que la profesora Anita Luján lo haga y después lo socializamos ¿les parece?.

DR. SAAVEDRA: De acuerdo Dr. Podestá.

DR. PODESTÁ: Ok. Muy bien.

MG. LUJÁN: Ok. De acuerdo Doctor.

MG. PANDURO: De acuerdo Doctor.

DR. PODESTÁ: Perfecto.

ACUERDO N°147-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ELABORAR UN COMUNICADO EN NOMBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD, FELICITANDO A LAS NUEVAS AUTORIDADES ELEGIDAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS; ENCARGÁNDOSELE A LA MG. ANITA LUJÁN GONZALES, PRESENTE EL PROYECTO.

DR. PODESTÁ: Profesora Amalia Loli.

DRA. LOLI: Gracias Doctor. Dado que mañana inician el internado, el internado en Enfermería en la mayoría de los establecimientos de salud, pediría que en la Facultad se entreguen los equipos de protección, el Hospital Vitarte han informado el día de hoy que ellos no van a entregar equipos de protección al menos por ahora, entonces hemos pedido que nos presenten equipos hasta que nos pueda también la Facultad entregar, creo que la Mg. Anita Luján debe tener alguna fecha para la entrega de este material, quisiéramos que esto se vea en el tiempo más corto ¿no?. gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias Dra. Loli. Henry Valladares.

ALUMNO VALLADARES: Buenas tardes, justo más o menos lo que voy a pedir o lo que estoy pidiendo es, va en torno al internado, tengo entendido que empezamos el día de mañana, el primero de julio, pero, lo que los estudiantes están, existe una incertidumbre con los estudiantes porque no ha habido un comunicado o un documento oficial por parte de la Facultad o del decanato, por eso es que lo que pediría en este caso es que si es que se puede hacer un comunicado, un pronunciamiento oficial, puesto que, los estudiantes están

teniendo esa incertidumbre, porque ellos han tenido, digamos, ha sido un comunicado verbal ¿no? no hay un pronunciamiento oficial. Eso es lo que estaría pidiendo.

DR. PODESTÁ: Bueno. Ustedes habrán leído el pronunciamiento del CONAPRES en la cual se está dando pase ya para que todas las Facultades y Escuelas puedan empezar el internado, en el caso de cada Escuela tiene que digamos enviar un documento a todas las DIRIS, así lo ha hecho la Dra. Ana Delgado, si puede explicarnos Dra. Ana, yo lo he firmado y sería bueno en todo caso que cada Director de Escuela haga un comunicado a todas las DIRIS que estamos empezando y hospitales y visado por mi persona, no hay ningún problema en ese sentido.

ALUMNO VALLADARES: Ok. Tenía otra pregunta. Ahorita se esta realizando lo del trámite del carnet universitario, tengo entendido que la Facu... bueno, no la Facultad, sino la Universidad en general, hay un pago de 11.50 quería saber si ese cobro también se va a dar a nivel de la Facultad de Medicina y también como será el procedimiento en términos del trámite de carnet universitario para la Facultad de Medicina en específico, si se va a publicar algún instructivo o algún comunicado.

DR. PODESTÁ: Todavía no tenemos ninguna información oficial al respecto, lo que se está dando son los carnets para lo que significa el internado, que es un pedido que ha hecho el mismo Ministerio de Salud, en el cual ya se está entregando, pero lo del carnet universitario no tengo, apenas tengamos información, podremos mencionarlos, salvo que alguien conozca algo, pero no ha llegado todavía ninguna información al respecto.

ALUMNO VALLADARES: Ok. Muchas gracias.

DR. PODESTÁ: Aunque me parece que ayer se ha mandado a las Escuelas, debe haber algún tipo de información al respecto, quizás hoy día debe haber llegado sobre los carnets. Muy bien, ¿Alguien más?.

DRA. FERNÁNDEZ: Doctor, se mandó a informática para publicar la circular con respecto a los carnets, quería informarles, ya van a llegar a los Departamentos, a las Escuelas.

DR. PODESTÁ: De acuerdo. La Dra. Revilla nos menciona de que están entregando para los primero quince días epp's para los internos que van al Instituto de Salud del Niño. Gracias Dra. Revilla. ¿Alguien más en pedidos?.

MG. REVILLA: Líneas de protección también para.. se toma prueba antigénica.

DR. PODESTÁ: Ok. Magnífico. Perfecto. Muchas gracias. ¿Alguien más en pedidos? Muy bien, pasamos a Orden del Día Dra. Alicia.

5. ORDEN DEL DÍA

DRA. FERNÁNDEZ: Si Doctor. Tenemos el correo electrónico del Dr. Acuña respecto a la donación que quiere dar un premio al estudiante destacado de San Fernando.

DR. PODESTÁ: quizás para un poco complementar este informe, los Dres. Leoncio Acuña y Alberto Acuña, ambos hermanos fallecieron hace un poco más de dos meses o tres por covid, son egresados de San Marcos, ambos cirujanos y lo que desea su hermano un poco como parte de un recordaris de lo que significó su paso por la Universidad es crear este premio, en el cual dice al mejor alumno con interés primordial en cirugía; no sé, yo pongo a consideración como podríamos, si es que ustedes están de acuerdo en aceptar esto y en segundo lugar, como podríamos materializarlo esto, considerando al mejor alumno desde el punto de vista de cirugía o el mejor alumno del... año, lo pongo a consideración.

DR. SAAVEDRA: Dr. Podestá me permite.

DR. PODESTÁ: Si, como no.

DR. SAAVEDRA: Si muy buenas tardes con todos. Señores Consejeros, Señor Decano. En realidad..., (hay un micro abierto por favor, no sé si lo pueden apagar, creo que hay un micro abierto Angela Judith), gracias. Bien, lo que yo me refería ¿no? yo creo que es bien recibido esta manifestación, este aporte, esta donación, como digamos y debemos canalizarlo, creo que el sentir también es que vaya a una tendencia digamos a un premio a un interés de un estudiante habla de pre grado de lo que viene a ser de cirugía y habla de estudiantes de la Facultad con interés en cirugía, yo entiendo que va a pregrado y si va a pregrado, debería estar canalizado en este caso creo que llamar las personas, podrían ser del Departamento de Cirugía ¿no? pasando por la Escuela de Medicina y con el aval digamos del Vicedecanato, de repente habría que hacer un procedimiento, con participación probablemente de los delegados de ese año, creo yo de que, hay que trabajar un procedimiento y en coordinación con, en este caso, con quienes están donando en una comisión que debería de definir el procedimiento tal, creo que debería estar integrado Departamento de Cirugía, Director de Escuela ¿no? o representantes, Vicedecanato Académico y un estudiante correspondiente, está dirigido básicamente al año 2021 como una primera intención y nos dicen que desearían que continuara probablemente en otros años, entonces yo opinaría que en primer lugar, recibir adecuadamente, saludar adecuadamente el recibimiento y lo pondría yo a un procedimiento de una comisión que estaría integrada por los representantes que estoy comunicando no? que estoy planteando. Nada más, Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Gracias. ¿Alguna opinión por favor adicional?

DRA. RIVAS: Señor Decano, me permite.

DR. PODESTÁ: Si.

DRA. RIVAS: Desde mi punto de vista creo que esta es una responsabilidad de la Escuela Profesional de Enfermería, la Directora, en este caso la Dra. Anita y su Comité de Gestión, ellos desde como le digo tienen la responsabilidad de establecer los criterios para los cuales se le otorgaría a los estudiantes, porque es la Escuela la que vela por los estudiantes y además ellos son los que tienen las notas de los estudiantes y su rendimiento académico ¿no? entonces yo propongo que sea eso ¿no? y sea tanto la Directora con su comité de gestión y puedan establecer los lineamientos o los criterios por los cuales van a valorar esa disponibilidad o esa disposición del estudiante hacia cirugía ¿no? para que sean digamos propuestos para este premio. Gracias.

DR. PODESTÁ: ¿Alguna opinión adicional?.

DR. ROJAS: Buenas tardes. A mí me parece importante Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Si adelante Doctor.

DR. ROJAS: Gracias. a mí me parece importante la participación de los estudiantes si bien es cierto, es muy bueno que hayan egresados que quieran apoyar a los estudiantes destacados, creo que está muy bien, pero me parece importante, dos cosas que se ha comentado, uno es el procedimiento bastante claro, que debería ser con varias, no solamente de Escuela, de hecho creo que hablan de médicos ¿no? y lo otro es la participación de los estudiantes, creo que es importante, puesto que este estímulo debería ser en coordinación con ellos o con el Centro de Estudiantes correspondiente. Gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias. ¿Alguna opinión adicional?.

DRA. LOLI: Si. la Dra. Loli. Gracias Señor Decano. Solamente para hacer un informe que, en la Escuela de Enfermería tenemos un premio a la investigación ¿no? que tiene otro corte, premio a la investigación Ela Díaz de Venturo, porque era una destacada profesional que siempre se dedicó a la investigación y bueno siempre en las jornadas de investigación procuramos dar un premio a la mejor investigación, parece que este no es el caso ¿no? este es como que quiere dar al mejor alumno, al alumno más destacado en el ámbito de la cirugía ¿no? algo así, pero que eso es responsabilidad de la Escuela de Enfermería y Comité de Gestión para que ellos establezcan las bases como sería, porque va a continuar esto ¿no?, es un premio debe tener un nombre también, de repente, el nombre de los profesionales que han fallecido ¿no?, premio a algo ¿no? y

cómo va a continuar tiene que tener unas bases ¿no? pero, es para los estudiantes si, pero lo tiene que definir la Escuela. Gracias y la Escuela tienen representantes en el Comité de Gestión tiene dos estudiantes. Gracias.

DR. DEL CARMEN: Una consulta Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Si. Adelante Dr. Del Carmen.

DR. DEL CARMEN: Si. Fundamentalmente como se está aludiendo a la Escuela de Enfermería en singular y lo que veo...

DR. PODESTÁ: Medicina.

DR. DEL CARMEN: Exacto, el espíritu de la propuesta del donante es propiamente referido a estudiantes de cirugía en honor a sus hermanos médicos fallecidos ¿no? entonces solamente quería tener claro que se esta interpretando adecuadamente esto ¿no? es medicina.

DR. PODESTÁ: Escuela de Medicina, exacto, sí. Entonces en primer lugar, creo que aprobamos esta solicitud de crear este premio, sino no hay nadie que se oponga.

..... Así es. No, Doctor así es.

DR. PODESTÁ: Y en segundo lugar, encargáramos a la Escuela de Medicina Dra. Ana Delgado con su Comité de Gestión para que elabore cuales son los pasos o cuales son las bases para este premio ¿le parece Dra. Ana Delgado?.

DRA. DELGADO: Ya.

DR. PODESTÁ: Y nos lo puede presentar en el próximo Consejo de Facultad.

DRA. DELGADO: Excelente, de acuerdo.

DR. PODESTÁ: Que probablemente va a ser la próxima semana, porque tenemos solamente dos, tenemos tres miércoles hábiles 7, 14 y 21 porque 28 es nuestro día de la independencia, entonces tendría que ser...

MG PANDURO: Que sea el 21 Doctor.

DR. PODESTÁ: El 21 perfecto, ¿Dra. Ana Delgado?, esta sin micro Dra. Delgado. Bueno, en todo caso, le informamos que, como acuerdo aprobar este premio y que el comité de gestión de la Escuela de Medicina sienta las bases para que puedan ser aprobadas en el Consejo de Facultad.

MG. PANDURO: Si, Doctor de acuerdo.

DR. SAAVEDRA: De acuerdo doctor, siempre teniendo en cuenta que haya participación de los estudiantes.

DR. PODESTÁ: Si, en el Consejo hay participación ¿no?, igual las bases las vamos a aprobar, creo que es importante que como Consejo aprobemos esas bases para el día 21 de julio. Dra. Delgado.

DRA. DELGADO: Dr. Podestá, si he escuchado y lo voy a poner a comité de gestión Doctor.

DR. PODESTÁ: La propuesta Dra. Delgado es que, con su Comité de Gestión en pleno, remitan las bases al Consejo de Facultad para que puedan ser aprobado en el segundo Consejo de Facultad del mes de julio que va a ser el día 21 de julio.

DRA. DELGADO: Está bien Doctor.

ACUERDO N°148-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENCARGAR A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA Y SU COMITÉ DE GESTIÓN, ELABORAR LAS BASES A CONSIDERAR, PARA LA PROPUESTA SOBRE OTORGAMIENTO DE UN PREMIO ECONÓMICO A DARSE EN MEMORIA DE DOS EXALUMNOS DE SAN FERNANDO.

DR. PODESTÁ: Muy bien. No habiendo otro punto más de Orden del Día, siendo las doce horas con cincuenta minutos, damos concluida la Décima Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Virtual de Consejo de Facultad. Muchas gracias a ustedes.